



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXII

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 6 de septiembre de 1996
No. 50

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

ACUERDO que modifica al diverso que establece la clasificación y codificación de mercancías cuya importación está sujeta a regulación por parte de las dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 1022-A1, 4161, 4214, 4212, 4211, 4210, 4209, 4208, 4206, 4205, 4203, 4213, 4223, 4218, 4221, 4216, 4215, 4224, 4222, 4219, 4220, 4197, 4198, 4199, 4200, 4201 y 4202.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4196, 4207, 4217 y 4204.

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

ACUERDO que modifica al diverso que establece la clasificación y codificación de mercancías cuya importación está sujeta a regulación por parte de las dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

JULIA CARABIAS LILLO, Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, HERMINIO BLANCO MENDOZA, Secretario de Comercio y Fomento Industrial, FRANCISCO LABASTIDA OCHOA, Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural y JUAN RAMON DE LA FUENTE RAMIREZ, Secretario de Salud, con fundamento en los artículos 32 Bis, 34, 35 y 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4o. fracción III, 5o. fracción III, 16, 17, 20 y 21 de la Ley de Comercio Exterior; 36 fracciones I inciso c) y II inciso b), 104 fracción II y 113 de la Ley Aduanera; 153 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 283 y 298 de la Ley General de Salud, y 2o. del Decreto que establece las bases de coordinación que las Secretarías de Comercio y Fomento Industrial; de Agricultura y Recursos Hidráulicos; de Desarrollo Urbano y Ecología, y de Salud, deberán observar en relación con plaguicidas, fertilizantes y sustancias tóxicas, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de octubre de 1987, y 3o. del Reglamento Interior de la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 27 de octubre de 1988, y

CONSIDERANDO

Que con fecha 16 de enero de 1996 fue publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el Acuerdo que establece la clasificación y codificación de mercancías cuya importación está sujeta a regulación por parte de las dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas;

Que dicho Acuerdo fue expedido con motivo de la emisión de la nueva Ley del Impuesto General de Importación, que contempla diversas modificaciones en su Tarifa, a fin de contar con un acuerdo actualizado con dichas modificaciones que facilitara su aplicación conforme a los principios de claridad, certidumbre y seguridad jurídica que deben caracterizar a nuestros ordenamientos jurídicos, y

Que la Comisión de Comercio Exterior, conforme al procedimiento previsto en la ley de la materia, aprobó las regulaciones propuestas por las dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas a la importación temporal y definitiva de las mercancías que requieren de control por parte de dicha Comisión, hemos tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO QUE MODIFICA AL DIVERSO QUE ESTABLECE LA CLASIFICACION Y CODIFICACION DE MERCANCIAS CUYA IMPORTACION ESTA SUJETA A REGULACION POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN LA COMISION INTERSECRETARIAL PARA EL CONTROL DEL PROCESO Y USO DE PLAGUICIDAS, FERTILIZANTES Y SUSTANCIAS TOXICAS

ARTICULO 1o.-Se eliminan del artículo 3 del Acuerdo que establece la clasificación y codificación de mercancías cuya importación está sujeta a regulación por parte de las dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 16 de enero de 1996, las fracciones arancelarias de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación que a continuación se indican:

2909.20.02
2909.20.99
2915.13.03
• 2915.13.99

ARTICULO 2o.-Se adicionan al artículo 2 del Acuerdo señalado en el artículo 1o. del presente ordenamiento, las fracciones arancelarias de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación que a continuación se indican:

2904.90.04
3808.30.02
3808.90.99

ARTICULO 3o.-Se adicionan al artículo 3 del Acuerdo señalado en el artículo 1o. del presente ordenamiento, las fracciones arancelarias de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación que a continuación se indican:

2915.90.32 2932.99.14 2909.20.01	Eteres ciclánicos, ciclénicos, cicloterpénicos y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados. Únicamente: Hexafluoroacetona.
2915.13.01	Esteres del ácido fórmico. Únicamente: Formiato de isopropilo.

ARTICULO 4o.-Se reforma el artículo 3 del Acuerdo señalado en el artículo 1o. del presente ordenamiento, únicamente respecto de las fracciones arancelarias de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación que a continuación se indican:

2850.00.99	Los demás. Únicamente: Azida de sodio; decaborano; pentaborano; arsina; diborano; hidruro de litio; hidruro de sodio; hidruro de antimonio.
2915.90.99	Los demás. Únicamente: Cloroformiato de propilo; Bromuro de acetilo.

TRANSITORIO

UNICO.-El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 14 de agosto de 1996.-La Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, **Julia Carabias Lillo**.-Rúbrica.-El Secretario de Comercio y Fomento Industrial, **Hermínio Blanco Mendoza**.-Rúbrica.-El Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, **Francisco Labastida Ochoa**.-Rúbrica.-El Secretario de Salud, **Juan Ramón de la Fuente Ramírez**.-Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 29 de agosto de 1996).

A V I S O S J U D I C I A L E S

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 557/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por AUTOMOTRIZ CAMPA, S.A. DE C.V. en contra de JOSE ARTURO DE LA TORRE, se han señalado las once horas del día veintitrés de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien mueble consistente en un vehículo automotor, marca Chrysler, Ram Charger 4X2 Limited, modelo 1993, placas LHB-9337, motor hecho en México, serie PM144561, color cobre obscuro en combinación con color miel, pintura en buen estado, llantas en buen estado, cristales y espejos en buen estado, en buenas condiciones mecánicas y eléctricas en general interior en buen estado, el cual se le ha fijado un precio de CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal las dos terceras partes del precio fijado, se convocan postores

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de tres días, Cuautitlán, México, a veintisiete de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordaz Barranco.-Rúbrica.
1022-A1 -5, 6 y 9 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR
TOLUCA, MEX.
E D I C T O**

Juzgado Primero Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en el expediente número 1065/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JAVIER LOPEZ MORENO y/o JAVIER LOPEZ MAYA en contra de GERARDO ROMERO NAVARRETE, la C. juez del conocimiento ordenó sacar a remate en primera almoneda los muebles consistentes en una televisión marca Admiral de 20", cinco botones al frente, modelo DTU-2031FS, serie 1683, color negra, en plástico duro, en regulares condiciones de uso; una enciclopedia El Nuevo Tesoro de la Juventud, de Grolier, editada por Cumbre, S.A., año de impresión 1981, décimo quinta edición, constante de veinte tomos empastados en beige, azul y oro en regulares condiciones de uso, una enciclopedia Historia Universal, Jacques Pirenne de Grolier, editada por Cumbre, S.A., año de impresión 1980, décimo sexto edición, constante de diez tomos empastados en color blanco, negro, amarillo y azul, en regulares condiciones de uso, y una enciclopedia Temática, editada por ediciones Nauta, S.A., año de impresión 1994, constante de ocho tomos, empastada en negro plata y oro, en regulares condiciones de uso, todo ello con un valor en su conjunto de \$ 1,975.00 (UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.),

precio de avalúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, señalándose para tal efecto las diez horas del día diecinueve de septiembre del año en curso, ordenándose las publicaciones por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en tabla de avisos que se lleva en este H. juzgado, convocando postores, Toluca, México, a veintiocho de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, P.D. José Raymundo Cera Contreras.-Rúbrica.
4161 -4, 5 y 6 septiembre

**JUZGADO 29º. DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

EXPEDIENTE 689/90
SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C., en contra de GUADALUPE DE LA TORRE MADERA, el C. Juez Vigésimo Novenó de lo Civil, por auto de fecha 4 de julio del año en curso, señaló las 12:00 horas del día jueves 26 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda y pública subasta respecto del departamento en condominio número 304, del edificio "C", de la Avenida Hidalgo número 23, de Santiago Tepalcapa, municipio de Tultitlán, Distrito de Cuautitlán, Estado de México, siendo postura legal, la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) precio del avalúo que obra en autos.

Publicaciones que deberán hacerse por tres veces dentro de nueve días. El C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Arturo Angel Olvera.-Rúbrica.

4214 -6, 11 y 17 septiembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 104/95.
SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JUAN EDUARDO IGLESIAS BALLESTEROS Y EUGENIO HIDALGO RUIZ, en contra de ARMANDO GARCIA MACIAS Y JESUS GARCIA BERNABE, se señalan las trece horas del día veintitrés de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la segunda almoneda de remate del bien consistente en el lote quince, manzana ciento treinta y siete, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 metros con lote 14, al sur: 15.00 metros con Avenida Pantitlán, al oriente: 8.00 metros con calle Oriente 11, y al poniente: 8.00 metros, con Lote 16, con una superficie total de: 120.00 metros cuadrados, mismo que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad, en el Libro Primero, Asiento 338, Volumen 102, de fecha diecinueve de noviembre de mil

novecientos setenta y nueve. Fraccionamiento Reforma, sirviendo de base de la almoneda la cantidad (DOSCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), con deducción del diez por ciento.

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado. En Ciudad Nezahualcóyotl, México, a dos de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, P.D. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica.

4212.-6 septiembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

C. HILDA MACIAS VIUDA DE ZUMAYA.

JUAN EDUARDO IGLESIAS BALLESTEROS Y EUGENIO HIDALGO RUIZ, endosatarios en propiedad en el expediente número 104/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, en contra de ARMANDO GARCIA MACIAS Y JESUS GARCIA BERNABE, se señalan las trece horas del día veintitrés de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la segunda almoneda de remate del bien inmueble embargado consistente en el Lote 15, Manzana 137 e inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad, en el Libro Primero, Asiento 338, Volumen 102, de fecha 19 de noviembre de 1979, cuyas medidas y colindancias son al norte: 15.00 metros con Lote 14, al sur: 15.00 metros con Avenida Pantitlán, al oriente: 8.00 metros con calle oriente 11, y al poniente: 8.00 metros con Lote 16, con una superficie total de: 120.00 metros cuadrados. El Ciudadano Juez ordenó citar y convocar postores y acreedores y toda vez que se ignora su domicilio se ordena su citación en términos de lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio Vigente hasta el veintitrés de julio del año en curso, y comparezca a deducir sus derechos que crea convenientes.

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica.

4211.-6 septiembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 888/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. GILBERTO PICHARDO PEÑA, en su carácter de apoderado general de CONFIA, S.A., en contra de ANTONIO QUIJADA CASTILLO, LORENZO QUIJADA CASTILLO Y GLAFIRA JUAREZ GONZALEZ, el C. Juez Cuarto Civil, de este distrito judicial de Toluca, México, señaló las trece horas del día veintitrés de septiembre del año de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, consistente en: un bien inmueble, ubicado en la calle de Wenceslao Labra No. 413, lote 21, en Santa María de las Rosas Yancuitalpan, hoy Colonia Valle Verde, perteneciente a este municipio de Toluca, Estado de México, consistente en un lote de terreno, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 metros con lote número 25; al sur: 15.00 metros con Wenceslao Labra; al oriente: 45.90

metros con lote número 20; al poniente: 45.90 metros con lote número 22, con una superficie aproximada de: 688.50 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este distrito judicial, bajo el asiento número 341-173, volumen CLXXXIX, libro primero, sección primera, a fojas 39, de fecha 22 de septiembre de 1981, con un valor comercial de \$ 1,430,000.00 (UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.). Inmueble que se encuentra registrado a nombre de ANTONIO QUIJADA CASTILLO, LORENZO QUIJADA CASTILLO Y GLAFIRA JUAREZ GONZALEZ, inmueble que fue valuado por los peritos designados en autos.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acreedores. Toluca, México, a 2 de septiembre de 1996.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

4210.-6, 10 y 12 septiembre

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

JUANA ESPINO HERNANDEZ, promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, bajo el expediente 869/96, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Amantla", ubicado en el Barrio de Chimalpa, Tepexpan, municipio de Acolman, México, el cual mide y linda: al norte: 10 00 m con calle, al sur: 10.00 m con Marco Antonio Espino; al oriente: 20.90 m con Marco Antonio Espino, al poniente: 21 60 m con Araceli y Patricia Espino Hernández, con una superficie aproximada de: 210 00 m2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, que se edita en esta Ciudad o en el Valle de México, se expide en Texcoco, México, a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.-Rúbrica.

4209.-6, 23 septiembre y 7 octubre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1726/95.
SEGUNDA SECRETARIA.
JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL.

En los autos del expediente número 1726/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por DANIEL ALVAREZ HERTERWING en contra de TOMASA MARVAN VDA. DE ROJAS, el Ciudadano Juez Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, señaló las trece horas del día veinte de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera Almoneda del bien mueble embargado consistente en camión de pasajeros marca Dina modelo 1980, color blanco con franjas verdes y azules, número de motor 24159124, placas de circulación 79096J del Servicio Público, sirve de base para el remate la cantidad de (CATORCE MIL PESOS 00/100 M.N.) precio de avalúo.

Por lo que publíquese por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta del juzgado y convocándose postores.- Doy fe.-Ecatepec, México a veintinueve de agosto de mil novecientos noventa y seis.-C. Secretario, Lic. Luz Irene Hernández Rosas.-Rúbrica.

4208.-6, 9 y 10 septiembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1358/95 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, seguido por LIC HUGO J P. MONTES, endosatario en propiedad de JORGE CASTRO MARTINEZ y en contra de FLORENTINO ZAVALA VARGAS. El C. Juez señala las doce horas del día treinta de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien mueble siguiente: una camioneta marca Chrysler modelo Ram Charger color azul marino con vestidura gris año 1991, con placas No. LHA 5282 con número de serie 3B4HFL72XMMO37992.

Y se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos por tres veces dentro de tres días y sirviendo de base para el remate la cantidad de TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N. y convóquense postores.- Toluca, México, a dos de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Elvira Escobar López.-Rúbrica.

4206.-6, 9 y 10 septiembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO. 591/96.
C. CONSUELO GALICIA VIUDA DE LOPEZ.

MAXIMINO BARRALES CASTRO, en el expediente marcado con el número 591/96, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número tres, de la manzana 80 de la Colonia Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 metros, con lote 2, al sur: 21.50 metros, con lote 4, al oriente: 10.00 metros, con calle 2, y, al poniente: 10.00 metros, con lote 27, con una superficie total de: 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido de que si pasado este término no comparece al presente se seguirá, en rebeldía, previniéndose para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, para oír notificaciones y en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, quedando en la Secretaría de este H. Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a 2 de septiembre de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

4205.-6, 19 septiembre y 1o octubre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Que en el expediente número 686/96, el señor LUIS HERNANDEZ LARA, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un predio que se encuentra ubicado en el paraje denominado "La Capitana", de la ex hacienda de San Nicolás Peralta, del poblado de San Francisco Xochicuautla, perteneciente al municipio de Lerma, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: ciento dos metros lineales y linda con propiedad de Domingo Alfaro, al sur: mide ciento dos metros lineales y linda con propiedad de Ignacio Bustamante; al oriente: mide sesenta metros lineales y linda con propiedad de Juan de la Cruz, al poniente: mide cincuenta y dos metros lineales y linda con el Ejido de San Nicolás Peralta; con una superficie aproximada de cinco mil setecientos ochenta y cuatro metros cuadrados con el fin de obtener el dominio pleno sobre el inmueble que se describe.

La C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma, México, dio entrada a la presente solicitud y ordenó la expedición y publicación de los edictos respectivos, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a los que se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley, además se deberá fijar una copia de la presente solicitud en el predio objeto de las presentes diligencias. Dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.-Rúbrica.

4203.-6, 11 y 17 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO.
A LUIS FERNANDO BARRERA LOPEZ.

En los autos del expediente número 121/96, relativo al juicio ordinario civil, promovido por MARIBEL VARGAS BARRIOS, en contra de LUIS FERNANDO BARRERA LOPEZ, la C. Juez del Juzgado Primero Familiar de Toluca, México, ordenó: que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del código de procedimientos civiles, emplácese al demandado señor LUIS FERNANDO BARRERA LOPEZ, por medio de edictos que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de esta Ciudad, para dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos sus efectos la última publicación, comparezca ante este juzgado por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo, para dar contestación a la demanda formulada en su contra, apercibido que de no comparecer dentro del término concedido se seguirá el juicio en su rebeldía haciendo las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal de la Materia.-Toluca, México, 25 de junio de 1996.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. María del Pilar Torres Miranda.-Rúbrica.

4213.-6, 19 septiembre y 1o octubre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 310/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LICS. IGNACIO DOMINGUEZ RIOS y/o DANIEL PINEDA VAZQUEZ, endosatario en procuración de ALEJANDRO ARREOLA CEBALLOS en contra de EBERTH TOVAR ORTEGA, por auto de fecha veintinueve de agosto de mil novecientos noventa y seis, se señalaron las once horas del día dos de octubre del año en curso, para que tenga verificativo en el presente asunto la primera almoneda de remate respecto de los bienes embargados, consistente en un bien mueble, vehículo Jetta VW, modelo 1989, placas 594 EKT del Distrito Federal, México, serie 16 H02108308733226, RFA 873226, número de motor NW013789, color blanco con franjas, transmisión standard 5 velocidades, rines regulares, llantas radiales, interiores gris de velour, sistema eléctrico funcionando, tablero negro, por lo que se asigna un valor comercial de \$ 20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convoca a postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria a la Legislación Mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este juzgado. Dado en Toluca, México, a los dos días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Ma. Leticia Leduc Maya.-Rúbrica.
4223.-6, 9 y 10 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 621/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por HECTOR RICARDO FLORES FERNANDEZ y/o BENJAMIN GONZALEZ ALBARRAN, endosatario en procuración de LA UNION DE CREDITO AGROPECUARIO, COMERCIAL E INDUSTRIAL DE ATLACOMULCO, S.A. DE C.V. en contra de FIDEL MARTINEZ HERNANDEZ, se señalaron las trece horas del día treinta de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien inmueble embargado ubicado en calle Francisco I. Madero sin número, en San Pedro del Rosal, municipio de Atlacomulco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 55.00 m colinda con Bartolo Hernández (calle Francisco I. Madero de por medio); al sur: 55.00 m colinda con Romualdo Hernández; al oriente: 30.00 m colinda con Victoriano Hernández; al poniente: 30.00 m colinda con Fidencio González, con una superficie total de 1650.00 metros cuadrados.

Se expide el presente para su publicación por una sola vez en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, convóquese postores y cítese a acreedores, sirviendo de base para el remate del inmueble la cantidad de \$ 153,324.90 (CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 90/100 M.N.), cantidad en la que fue valuado por los peritos designados. El Oro de Hidalgo, México, a tres de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica.

4218.-6 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 443/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por HECTOR RICARDO FLORES FERNANDEZ y/o BENJAMIN GONZALEZ ALBARRAN, en contra de HUGO LEDESMA NUÑEZ, se señalaron las once horas del día veintitrés de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien inmueble embargado en autos consistente en un terreno ubicado en domicilio bien conocido en el poblado de San José Ixtapa, perteneciente al municipio de Temascalcingo, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 124.00 m colinda con viejo cauce del Río Lerma; al sur: 108.00 m colinda con camino o canal de la Secretaría de Recursos Hidráulicos; al oriente: 635.00 m colinda con propiedad de Ernesto Ledesma; al poniente: 548.00 m colinda con propiedad de Efrén Landa Quintana, con una superficie de 68,614.00 metros cuadrados.

Se expide el presente para su publicación por una sola vez en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, convóquese postores y cítese a acreedores, sirviendo de base para el remate del inmueble la cantidad de \$ 138,915.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS 00/100 M.N.), cantidad en la que fue valuado por los peritos designados en el presente juicio respecto del inmueble. El Oro de Hidalgo, México, a tres de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica.

4221.-6 septiembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Expediente 354/96, PABLO HERNANDEZ GUTIERREZ, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto del predio denominado San Juan, ubicado en la población de Ozumba, Estado de México, el cual tiene una superficie total de 162.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.50 mts. con Rosa Pérez; al sur: 13.50 mts. con calle Emiliano Zapata; al oriente: 12.00 mts. con Cansino Pérez; y al poniente: 12.00 mts. con Rosa Pérez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, Estado de México, a los ocho días del mes de julio de mil novecientos noventa y seis.-C. Secretario.-Rúbrica.

4216.-6, 11 y 17 septiembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 441/96, MARIA ANTONIA L. GALICIA SATURNINO, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre información ad perpetuum, respecto predio denominado La Mesa Chica, ubicado en San Mateo Tepopula, perteneciente al municipio de Tenango del Aire, México, que mide y linda: norte: 58.44 metros con Barranca; sur: 59.44 metros con Barranca; oriente: 351.99 metro con Guillermina Saturnino; y poniente: 340.58 metros con Luis Sánchez.

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chaico, México, a los veintitrés días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica
4215.-6, 11 y 17 septiembre

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 312/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por EMILIANA LETICIA ESCAMILLA VELAZQUEZ, en su carácter de apoderada legal de BANCOMER, S.A. en contra de ROBERTO CHICHO GONZALEZ, por auto de fecha veintitrés de agosto de mil novecientos noventa y seis, se señalaron las once horas del día tres de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate del bien inmueble ubicado en la calle de Miguel Hidalgo esquina Ignacio Allende en el Centro de Metepec, con las siguientes medidas y colindancias: al norte, 24.87 mts. con calle Ignacio Allende; al sur: 24.45 mts. con el Sr. Jesús Archundia, al oriente: 17.60 mts. con Sr. Joaquín González; al poniente: 17.08 mts. con calle Miguel Hidalgo, con un valor comercial de \$ 210,681.00 (DOSCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.) Por lo que por medio de este conducto se convocan postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles en vigor de Aplicación Supletoria a la Legislación Mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado y en el lugar de ubicación del inmueble, se extiende el presente a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Ma. Leticia Leduc Maya.-Rúbrica

4224.-6, 11 y 17 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

En el expediente número 285/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el señor JOSE GONZALEZ FLORES Y GRACIANO BECERRIL FLORES; endosatario en procuración de la señora AIDA LUVIANO CARBAJAL en contra de C. JOSE FORTUNATO MIRANDA CISNEROS, el C. juez del conocimiento señaló las trece horas del día veinticuatro de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien embargado en el presente juicio, consistente en un inmueble casa de interés social ubicada en la calle 5 de Diciembre, lote 14 B, manzana 35, en la colonia Jiménez Gallardo, municipio de Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: frente preferencial 5.00 mts. con calle 5 de Diciembre frente alterno 5.00 mts. con estacionamiento zonal, colindancias laterales en profundidad 25.00 mts. con una superficie de 125.00 metros cuadrados, con los siguientes datos registrales partida 688-12041, volumen 342, libro primero, fojas 74, sección primera de fecha treinta de septiembre de 1993.

El C. juez ordenó anunciarse legalmente la venta del bien embargado al demandado mediante publicaciones que se hagan en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otros de mayor

circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, por tres veces dentro de nueve días, convocándose postores para que concurren a la primera almoneda de remate, sirviendo de base al mismo la cantidad de (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) Dado en la ciudad de Ixtlahuaca, México, a los veintiséis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Ma. de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

4222.-6, 11 y 17 septiembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Expediente 702/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por HECTOR RICARDO FLORES FERNANDEZ Y BENJAMIN GONZALEZ ALBARRAN en su calidad de endosatarios en procuración de la UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DE ATLACOMULCO, S.A. DE C.V. en contra de FERTILIZANTES Y EQUIPOS AGRICOLAS DE ATLACOMULCO, S.A. DE C.V. Y HECTOR FRANCISCO LAVIN ERAÑA, se señalan las once horas del día veintiséis de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio consistentes: 1.-30 rines para camioneta rodada del tipo No. 15 pulgadas, 2.-11 llantas con rin de medida 750 x 15, 3.-28 piezas de ancho para tanque aplicador, 4.-Piezas de portatanque para equipo aplicador, 5.-36 piezas de timón recto tipo T 2002, 6.-48 piezas de timón curvo tipo T-2002, 7.-12 piezas de piaca para quinta rueda de remolque, 8.-17 piezas de eje para remolque, 9.-156 piezas de masas para soporte de tanque, 10.-16 piezas de contra para timón tipo T-2002, 11.-144 de masas para rin medida 15 pulgadas, 12.-44 barras de porta herramienta de 3.05 metros de longitud y de 2 ¼ de pulgada por 2 ¼ de pulgada, 13.-21 piezas de lanza o timón para remolque, 14.-203 piezas de muelles de 5 hojas para remolque, 15.-6 reguladores meter- metic para amoniaco, 16.-12 piezas de manguera de ¾ de pulgada para amoniaco, todas estas refacciones antes descritas las fabrica IMPASA DE CELAYA sin número de serie y sin número de modelo, 17.-Un fax marca Canon serie 0251167 color negro en buen estado, 18.-Un proyector de transparencias marca Kodak completo sin número de serie y sin modelo y en buen estado, 19.-Un teléfono celular marca Oky de oficina color negro en buen estado de uso.

Se expide el presente para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este H. juzgado, convóquense postores y cítese a los acreedores que aparecen listados en el certificado de gravámenes exhibido, sirve de base para la misma la cantidad de \$ 199,052.50 (CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA Y DOS PESOS 50/100 M.N.), cantidad en la que fue valuado por los peritos designados en el presente juicio. El Oro de Hidalgo, México, a tres de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El Secretario, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.-Rúbrica.

4219.-6, 9 y 10 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Expediente 714/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por HECTOR RICARDO FLORES FERNANDEZ Y BENJAMIN GONZALEZ ALBARRAN, en su calidad de endosatario en procuración de la UNION DE CREDITO

AGROPECUARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL DE ATLACOMULCO, S.A. DE C.V. en contra de HECTOR DAVID VARGAS Y COMERCIALIZADORAS MEXICANA CAHER, S.A. DE C.V. Y ELIZABETH SANCHEZ RAMON, se señalan las once horas del día quince de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del siguiente bien inmueble, ubicado en la calle Niños Héroes, colonia San Juan Bosco, antes Industrias San Juan del Río, Querétaro, que mide: al norte: 11.75 m con calle Niños Héroes; al sur: 11.10 m con Amado González Arteaga; al oriente: 15.00 m con Modesto Jiménez; y al poniente: 15.00 m con Teresa Rivera, superficie de 171.37 metros, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de San Juan del Río Querétaro, bajo la partida número 151, del libro 81, tomo VII, sección primera, serie A, del año de mil novecientos sesenta y tres. 2.-Predio ubicado en Fraccionamiento Lomas San Juan del Río Querétaro, que comprende el lote 3, de la manzana 7, sección primera, el cual mide: al norte: 20.00 m con lote 12; al sur: 20.00 m con lote 14; al oriente: 8.00 m con lote 46; al poniente: 8.00 m con calle Sierra Tezonco, con una superficie de 160.00 metros y un inmueble con construcción ubicado en la calle Aquiles Serdán; al norte: 5.80 y 16.30 m con calle Aquiles Serdán, al sur: 5.25, 4.15 y 15.25 m con propiedad de María Navarrete Correa; al oriente: 25.10 m con propiedad de Carmen Osornio de Ugalde; al poniente: 7.50 y 4.90 m con propiedad de María Ana Navarrete, con una superficie total de 375 metros cuadrados según escritura.

Se expide el presente para la publicación por tres veces dentro de nueve días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este H. juzgado y en el Juzgado Civil de San Juan del Río, Querétaro, convocándose postores y citándose a acreedores que aparecen en los certificados de gravámenes la fecha de celebración de la mencionada almoneda, y en virtud de que el inmueble a rematar se encuentra fuera de esta jurisdicción con los insertos necesarios gírese atento exhorto al C. Juez Civil de San Juan del Río Querétaro, para que en auxilio de las labores de este H. juzgado sirvase realizar la publicación de los edictos en la tabla de avisos de ese lugar, sirviendo de base para la misma la cantidad de \$ 742,838.50 (SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHO CIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 50/100 M.N.), cantidad en la que fue valuado por los peritos designados en el presente juicio. El Oro de Hidalgo, México, a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El Secretario, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.-Rúbrica

4220 -6, 11 y 17 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

AMADA GARCIA MARTINEZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria de información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno de casa en él construida denominado "MEXTITLAN", el cual se encuentra ubicado en el poblado de Tepexpan, municipio de Acolman, perteneciente al distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 13.00 m y linda con camino Nacional; al sur: 13.00 m y linda con Acueducto; al oriente: 48.00 m y linda con Joaquín Ríos; al poniente: 44.00 m y linda con Francisco Hernández con una superficie aproximada de QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, a diecinueve de agosto de mil novecientos noventa y

seis.-Doy fe.-C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

4197.-6, 11 y 17 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM. 1178/95.
SEGUNDA SECRETARIA.

En el juzgado segundo de lo familiar de primera instancia del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, bajo el expediente número 1178/95, se encuentra radicada sucesión intestamentaria a bienes del señor CARLOS RIOS GARCIA, denunciado por MARIA DEL CARMEN, MODESTA, SIXTA, BERNARDINO E IGNACIA todos de apellidos RIOS GOMEZ, Y JERONIMO, MARIA JUANA PIEDAD Y EMILIA TRINIDAD todos de apellidos PALOMO RIOS, en su carácter de sobrinos del de CUJUS, el autor de la sucesión quien fue originario y vecino del municipio de Papafotla, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, y quien falleció en su domicilio ubicado en calle Aldama número nueve, barrio de Cuxotla municipio de Papafotla, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el día veinte de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro - Lo que se comunica para que las personas que se crean con mejor o igual derecho, comparezcan a este juzgado a reclamarlo dentro del término de cuarenta días.

Publíquese por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dado en la ciudad de Texcoco, Estado de México a los nueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Leonor Galindo Ornelas.-Rúbrica.

4198.-6 y 18 septiembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

C. MIGUEL ROSALES DELGADO
EXPEDIENTE NUMERO: 11/96.

FLORENCIO LUCERO ESTRADA en su carácter de apoderado del señor DOMICIANO CRUZ VIGUERAS, en el expediente marcado con el número 11/96, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la nulidad absoluta del juicio ordinario civil sobre usucapión del lote de terreno número 31, de la manzana 158 de la colonia Tamaulipas Sección el Palmar en ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda: al norte: Diecisiete metros con lote treinta; al sur: Diecisiete metros, con lote treinta y dos, al oriente: Siete metros con noventa y cinco centímetros, con calle Acacia y al poniente: Ocho metros con lote seis, con una superficie total de: Ciento treinta y seis metros cuadrados.- Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de éste edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio, apercibido de que si pasado éste término no comparece al presente seguirá en rebeldía previniéndose para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones y en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las carácter personal se harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor quedando en la Secretaría de éste H. Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad.-Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiocho de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

4199 -6, 19 septiembre y 1º octubre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

ALEJANDRO JESUS CABALLERO MARIN, en el expediente número 338/96, promovió en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la comunidad de el Manzano (antes San José Potrerillos), paraje conocido como Mesa del Capulín, perteneciente a éste municipio de Valle de Bravo, México, siendo sus medidas, colindancias y superficie las siguientes: al norte: 1037.50 metros con Salomón Caballero, al sur: 1037.50 metros con Altagracia Caballero, al oriente: 200.00 metros con Enrique Mercado; al poniente: 200.00 metros con Rómulo Tavira, con una superficie de 20-74-00 Hectáreas.

El Ciudadano Juez del conocimiento dio entrada a la presente solicitud, y mediante acuerdo del día siete de junio del año en curso, ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, debiéndose fijar además un ejemplar del presente en el predio; para que las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el predio objeto de las presentes diligencias lo deduzcan en términos de Ley.-Valle de Bravo, México, junio catorce de mil novecientos noventa y seis.-La Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rosa María González Carranza.-Rúbrica.

4200.-6, 11 y 17 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. número 1109/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. ABEL GALINDO DE LA CRUZ como endosatario en propiedad del SR. JAIME NAVIDAD, en contra de RUTILO CASTANEDA FRANCO, el C. Juez señaló las diez horas del día treinta de septiembre de mil novecientos noventa y seis, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del inmueble embargado ubicado en Almoloya del Río, México; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias al sur: 11.50 mts. con calle Independencia; al oriente: 8.50 mts. con calle de Puebla; al poniente: 8.50 mts. con Eliseo Alvirde; al norte: 11.50 mts. con Santiago Serafín con una superficie de 97.75 metros cuadrados; anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de éste Juzgado por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate del inmueble la cantidad de \$43,987.50 (CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos designados, convóquense postores Tenango del Valle, México, a treinta de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Anita Escobedo Ruiz.-Rúbrica.

4201.-6, 11 y 17 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Que en el expediente número 688/96, el señor GUILLERMO HERNANDEZ LARA, promueve por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria DILIGENCIAS DE INFORMACION DE DOMINIO, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley, un predio que se encuentra ubicado en el paraje denominado "LA CAPITANA", de la exhacienda de San Nicolás Peralta del poblado de San Francisco Xochicuautla perteneciente al municipio de Lerma, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: Ciento dos metros lineales y linda con propiedad de Ignacio Bustamante; al sur: mide Ciento dos metros lineales y linda con propiedades de Domingo Hernández Hernández y Pascual Nicolás; al oriente: mide sesenta metros lineales y linda con propiedad de Juan de la Cruz; al poniente: Mide sesenta metros lineales y linda con el Ejido de San Nicolás Peralta; con una superficie aproximada de seis mil ciento veinte metros cuadrados. Con el fin de obtener el dominio pleno sobre el inmueble que se describe.

La C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma, México, dio entrada a la presente solicitud y ordenó la expedición y publicación de los edictos respectivos, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a los que se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley, además se deberá fijar una copia de la presente solicitud en el predio objeto de las presentes diligencias. Dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.-Rúbrica.

4202.-6, 11 y 17 septiembre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 520/96, PEDRO COSTILLA DIEGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Parotas del Pueblo de Ixtapan, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 154.00 m colinda con Heladio López; sur: 5.00 m colinda con Juan Secundino e Hilario López; oriente: 300.00 m colinda con Heladio López; poniente: 248.00 m colinda con Juan Secundino. Superficie aproximada de: 2-17-83 hectáreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 2 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4196.-6, 11 y 17 septiembre.

Exp. 521/96, HELADIO LOPEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Puerto del Aire del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 870.00 m colinda

con Lorenzo Candelano Morales y Gregorio Laureano y Miguelina López S., sur: 750.00 m colinda con Alfonso Costilla S., y Balbino Morales; oriente: 530.00 m colinda con Juan Morales Faustino; poniente: 800.00 m colinda con Juan Morales Marcos. Superficie aproximada de: 53-86-50 hectáreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 2 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

4196 -6, 11 y 17 septiembre

Exp. 522/96, MA. NOHEMI SALAZAR NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paso de Vigas, Los Bañitos del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 858.00 m colinda con Carretera Federal; sur: 600.00 m colinda con Daniel Aguirre, oriente: 198.00 m colinda con Onésimo Aguirre, poniente: 585.00 m colinda con Río que baja del Pie de la Puesta. Superficie aproximada de: 28-54-03 hectáreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 2 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

4196 -6, 11 y 17 septiembre

Exp. 523/96, GREGORIA MARTINEZ COSTILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Monte de Dios, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 150.00 m colinda con Gelacio Camilo Martínez; sur: 463.00 m colinda con Leobardo Martínez y Silvano Rafael; oriente: 206.00 m colinda con Joaquina López Martínez; poniente: 344.00 m colinda con Gelacio Camilo Martínez. Superficie aproximada de: 6-91-87 hectáreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 2 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

4196 -6, 11 y 17 septiembre

Exp. 524/96, BASILIO RUFINO LAUREANO SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Monte de Dios, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 216.00 m colinda con Arcadio Romero Camilo; sur: 190.00 m colinda con Arcadio Romero Camilo; oriente: 22.50 m colinda con Fidei Romero Camilo; poniente: 306.00 m colinda con Heleodoro Laureano Santos y Nicolás Roberto Calixto. Superficie aproximada de: 3-33-42 hectáreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 2 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica

4196 -6, 11 y 17 septiembre

Exp. 525/96, MARIA FAUSTINO ROBERTO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Monte de Dios del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 100.00 m colinda con Leonso Romero; sur: 170.00 m colinda con Evodio Calixto y Tomasa Roberto, oriente: 350.00 m colinda con Guadalupe Faustino y Escuela Secundaria, poniente: 300.00 m colinda con Camerino Faustino. Superficie aproximada de: 4-38-75 hectáreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 2 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

4196 -6, 11 y 17 septiembre.

Exp. 526/96, OLIVA SECUNDINO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Monte de Dios del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 135.00 m colinda con Silvano Rafael Juárez; sur: 430.00 m colinda con Juan Morales Marcos, oriente: 348.00 m colinda con Emidio Secundino López, poniente: 319.00 m colinda con Bulfrano Secundino Eusebio. Superficie aproximada de: 9-42-13 hectáreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 2 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

4196 -6, 11 y 17 septiembre.

Exp. 528/96, CAMERINO FAUSTINO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Monte de Dios del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 346.00 m colinda con Salomón Roberto Calixto; sur: 266.00 m colinda con Sebastiana Gaspar Santos; oriente: 196.00 m colinda con Maria Faustino Roberto, poniente: 168.00 m colinda con Juan Calixto Faustino. Superficie aproximada de: 5-38-00 hectáreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 2 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

4196 -6, 11 y 17 septiembre.

Exp. 529/96, ALMAQUIO DOMINGUEZ ZAVALETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón del Guayabal, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 1,500.00 m colinda con José Jaramillo; sur: 700.00 m colinda con Juan Hernández; oriente: 600.00 m con Parque Nacional, poniente: 550.00 m con Hermenegildo Pérez. Superficie aproximada de: 63-25-00 hectáreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 2 de agosto de 1996 -C Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4196 -6, 11 y 17 septiembre.

Exp. 530/96, JOSE ANGEL JIMENEZ CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 5 de Mayo, Col. Américas Zacatepec, municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 10.00 m colinda con calle 5 de Mayo, sur: 10.00 m colinda con Severina Vences Vences; oriente: 19.00 m colinda con Teresa Solís Mora, poniente: 19.00 m colinda con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 190.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Temascaltepec, México, a 2 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo -Rúbrica.

4196 -6, 11 y 17 septiembre.

Exp. 531/96. NORBERTO BENITEZ BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Almoloya de las Granadas, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 1,200.00 m colinda con el comprador; sur: 880.00 m colinda con Sósimo Escobar; oriente: 70.00 m colinda con Terreno de Teneria, poniente: 625.00 m colinda con Daniel Jaramillo Rodríguez. Superficie aproximada de: 36-14-00 hectáreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 2 de agosto de 1996 -C Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4196 -6, 11 y 17 septiembre.

Exp. 532/96, JOAQUINA LOPEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Monte de Dios, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 136.00 m colinda con Nicolás Roberto; sur: 345.00 m colinda con Casimiro Secundino, oriente: 469.00 m colinda con Maximino Secundino, poniente: 451.00 m colinda con Gelacio Camilo y señora Gregoria Martínez Costilla. Superficie aproximada de: 11-06-30 hectáreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Temascaltepec, México, a 2 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4196 -6, 11 y 17 septiembre.

Exp. 533/96. BENICIO SECUNDINO ANACLETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Limón de Monte de Dios, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y

linda: norte: 480.00 m colinda con María y Nerea Secundino A., sur: 405.00 m colinda con Bruno Secundino Anacleto; oriente: 180.00 m colinda con Alfredo López, poniente: 200.00 m colinda con Benigno Eusebio Secundino. Superficie aproximada de: 8-40-75 hectáreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 2 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4196 -6, 11 y 17 septiembre.

Exp. 534/96. GELACIO CAMILO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Monte de Dios, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 96.00 m colinda con el comprador; sur: 143.00 m colinda con Leobardo Martínez; oriente: 344.00 m colinda con Gregoria Martínez, poniente: 303.00 m colinda con Barranco. Superficie aproximada de: 3-86-58 hectáreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 2 de agosto de 1996.-C Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4196 -6, 11 y 17 septiembre.

Exp. 535/96. OTILIO CAMILO SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Monte de Dios, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 161.00 m colinda con Alicia Santos Secundino; sur: 12.00 m colinda con Heleodoro Laureano Santos; oriente: 320.00 m colinda con Heleodoro Laureano Santos y Alicia Santos Secundino, poniente: 248.00 m colinda con Alicia Santos Secundino. Superficie aproximada de: 2-45-66 hectáreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 2 de agosto de 1996.-C Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4196 -6, 11 y 17 septiembre.

Exp. 536/96. MA. DE JESUS RAMIREZ CAMILO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Monte de Dios, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 408.00 m colinda con Maximino Frías y Amancio Faustino, sur: 452.00 m colinda con Orlando Ventura Martínez; oriente: 84.00 m colinda con Maximino Secundino, poniente: 287.00 m colinda con Alfonso Faustino y Macedonia Pérez. Superficie aproximada de: 7-97-65 hectáreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 2 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4196 -6, 11 y 17 septiembre.

Exp. 527/96. CRESCENCIANO DIEGO DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Mesas de Ixtapan, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 252.00 m colinda con Mauricio Diego D., José Diego Marcial y Antonio Diego Secundino; sur: 299.00 m colinda con Vicente Crescencio; oriente: 91.50 m colinda con José Diego Marcial, poniente: 425.00 m colinda con Hipólito Diego Cruz, José Diego Marcial, Bandomiano Diego Marcial, Juan Diego Marcial, Juan Diego Cruz, Agustín Diego Cruz, María Diego Cruz y Maunicio Diego Desiderio.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Temascaltepec, México, a 2 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

4196.-6. 11 y 17 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Exp. I.A. 5703/281/96, MARIA LUISA HERNANDEZ DE REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle principal No. 6, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepanltla, mide y linda: norte: 18.00 m con Félix Soto; sur: 18.00 m con Eduardo Gutiérrez; oriente: 12.00 m con calle principal; poniente: 12.00 m con Guadalupe Chávez Pérez. Superficie aproximada de 216.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tlalnepanltla, México, a 22 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4196.-6. 11 y 17 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp. 8306/96, ESTEBAN RAMIREZ VELAZQUEZ Y MICAELA AGUILAR DE RAMIREZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Tlalmimilompa, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 17.90 m con Enrique López Guzmán; sur: 27.00 m con Cesario Torres; oriente: 17.50 m con Apolonio Sánchez Pérez; poniente: 14.60 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de 315.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 5 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

4196.-6. 11 y 17 septiembre.

Exp. 5830/96. JORGE ALCANTARA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Coheterías, San Mateo Ixtacalco, municipio de Cuautitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 57.70 m

linda con Mateo Rojas y Margarito Rodríguez; sur: 47.15 m linda con Rancho las Ollas; oriente: 138.20 m linda con Próspero Ríos y Bernardo Jiménez; poniente: 136.90 m linda con Pascuala Lozano. Superficie aproximada de 7.157.95 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 16 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

4196.-6. 11 y 17 septiembre.

Exp. 8287/96. CATALINA BUSTAMANTE SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de la Luz, pueblo Santo Domingo Cuautitlán, predio El Capulín, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 37.50 m con propiedad de Lucio Solís; sur: 37.50 m con propiedad de la Sra. Francisca Bustamante Vega; oriente: 35.80 m con propiedad del Sr. Epifanio Baca; poniente: 37.40 m con propiedad de Sr. Agustín Ramírez. Superficie aproximada de 1,372.50 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 14 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4196.-6. 11 y 17 septiembre.

Exp. 8353/96, TOMASA BARRERA BARON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado La Cañada, una fracción municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 5.00 m con Alberto García Cuenca; sur: 4.00 m con calle Chichimecas; oriente: 30.50 m con Reyes Hernández Rito; poniente: 25.50 m con el Sr. Esteban Trejo Barrera. Superficie aproximada de 127.25 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 5 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

4196.-6. 11 y 17 septiembre.

Exp. 8188/96, JUAN RICARDO MACAZAGA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción denominado paraje Barrancaco, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 12.24 m con Eutimio Viquez Reséndiz; sur: 13.30 m con José Reséndiz y entrada particular; oriente: 12.00 m con Víctor Rodríguez; poniente: 12.00 m con Antonia Jorge de Ramos. Superficie aproximada de 152.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 5 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4196.-6. 11 y 17 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 6159/96, ENRIQUE Y SANTIAGO VELAZQUEZ VAZQUEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 14.00 m con Elisa Ciprés; sur: 14.00 m con Margarito Adaya; oriente: 13.00 m con Facundo Martínez; poniente: 13.00 m con carretera México-Cuatla. Superficie aproximada de 182.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 6 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4196.-6, 11 y 17 septiembre.

Exp. 6064/96, LILIA AGUILERA MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla de Victoria, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 22.50 m con Alejandro Marín Bautista; sur: 22.50 m con Gilberto Adaya; oriente: 11.00 m con Roberto Vázquez Páez; poniente: 11.00 m con Francisco I. Madero. Superficie aproximada de 247.50 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 6 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4196.-6, 11 y 17 septiembre

Exp. 6158/96, JUANA DE LA ROSA HERNANDEZ Y JUAN LOPEZ PAREDES, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, México, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 169.00 m con Margarita Chavarría Reynoso; sur: 126.50 m con Graciela Castro Ortiz; oriente: 47.25 m con Rutilla Chavarría Reynoso; otro oriente: 2.00 m con paso de servidumbre; poniente: 88.50 m con Barranca. Superficie aproximada de 10,176.28 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 6 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4196.-6, 11 y 17 septiembre.

Exp. 5892/96, BERTHA MORANCHEL HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 40.00 m con calle Zaragoza; sur: 25.25 m con Artemio Toledano; oriente: 24.00 m con Miguel Andrade Villanueva; poniente: 38.00 m con Delfina Aguilar G. Superficie aproximada de 1,011.22 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 6 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4196.-6, 11 y 17 septiembre.

Exp. 5894/96, JESUS NERIA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 78.00 m con Eulalio Reyes Hernández; sur: 78.00 m con Virginia Lara; oriente: 118.00 m con Cirilo Castro; poniente: 118.00 m con Francisco Ruiz. Superficie aproximada de 9,204.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 2 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4196.-6, 11 y 17 septiembre.

Exp. 6163/96, CASTULO GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuijingo, municipio de Tepetlaxpa, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 16.60 m con Macario García Quiroz; sur: 16.00 m con calle Lerdo; oriente: 10.60 m con calle Jazmin; poniente: 10.60 m con Basilio Villegas. Superficie aproximada de 172.38 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 6 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4196.-6, 11 y 17 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 517/96, CIRILO AGUIRRE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón del Guayabal, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 192.50 m colinda con Cirilo Aguirre; sur: 390.00 m colinda con el río; oriente: 975.00 m colinda con Francisca Benítez; poniente: 960.00 m colinda con Ursula Benítez. Superficie aproximada de 28-17-84 Hectáreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 2 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4196.-6, 11 y 17 septiembre.

Exp. 518/96, HELADIO LOPEZ FLORES Y AGUSTINA EÚSEBIO S., promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Puerto del Aire, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 1,104.00 m colinda con Carlos Santos; sur: 644.00 m

colinda con Natividad Santos López; oriente: 1.472.00 m colinda con Cesario Morales Martínez y Mario Morales y Rosendo López Cruz; poniente: 1.288.00 m colinda con Juan Santos y Lorenzo Candelario y Juan Morales. Superficie aproximada de 120-61-20 Hectáreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 2 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica

4196.-6, 11 y 17 septiembre.

Exp. 519/96, LEODEGARIO DOMINGUEZ SECUNDINO Y HERMINIA SOLORZANO LOPEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cerro de los Mangos, Puerto del Aire, municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 317.00 m colinda con Octavio Marcos; sur: 319.00 m colinda con Domingo Morales, oriente 406.00 m colinda con Otilio Dominguez; poniente: 181.00 m colinda con Julián Dominguez Solorzano. Superficie aproximada de 9-33-33 Hectáreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 2 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4196.-6, 11 y 17 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 5553/96, TEODORO OCAÑAS COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio El Tejocote, en San Lorenzo Totolinga, municipio de Naucalpan, calle Santa Rosa No. 79, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 26.43 m con Río San Lorenzo; al sur: 25.08 m con calle Santa Rosa de su ubicación; al oriente: 23.53 m con Lorenzo Velázquez; al poniente: 37.02 m con Santos Casas, callejón de por medio. Superficie aproximada de: 756.525 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 23 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José A. Madrid Cisneros.-Rúbrica.

4196.-6, 11 y 17 septiembre.

Exp. I.A. 6835/219/96, ANA ESPERANZA ROCHA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio ubicado en Sta. Ma. Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 14.45 m con cerrada Ruiz Cortínez (2da. cerrada); al sur: 15.00 m con 1ª cerrada Ruiz Cortínez y 03.73 m con Luis Moncada; al oriente: 21.50 m con calle A. Ruiz Cortínez; al

poniente: 15.00 m con Luis Moncada y 11.70 m con Graciela Ramirez. Superficie aproximada de: 362.30 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 16 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4196.-6, 11 y 17 septiembre.

Exp. I.A. 6929/218/96, JORGE ANTONIO CERVANTES CUEVAS APODERADO DE EMBOTELLADORA ORANGE CRUSH, S.A., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio ubicado en Lote s/n calle Tezozomoc, Col. Sector Sur, municipio de Ecatepec, San Pedro Xalostoc, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12.23 m con Terreno Baldío; al sur: 12.00 m con Orange Crush; al oriente: 46.75 m con Isidro Muñoz; al poniente: 46.60 m con Daniel Rivera de la Rosa. Superficie aproximada de: 569.93 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 16 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4196.-6, 11 y 17 septiembre.

Exp. I.A. 4983/233/96, AURELIO SOLIS PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Soledad, pueblo Espiritu Santo, municipio de Santa Ana Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 118.00 m con Sucesión de María Nieves Pérez, al sur: 171.00 m con Río; al oriente: 203.00 m con Sucesión de Gregorio Tavera; al poniente: 180.00 m con Camino Público. Superficie aproximada de: 27.940.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 16 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4196.-6, 11 y 17 septiembre.

Exp. I.A. 4984/234/96, AURELIO SOLIS PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Tejiu, ubicado en el poblado de Santa María Mazatla, municipio de Santa Ana Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 230.00 m con Río; al sur: 514.00 m con Ascensión González; al oriente: 102.00 m con Barranca; al poniente: 293.00 m con Barranca. Superficie aproximada de: 37.994.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 16 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4196.-6, 11 y 17 septiembre.

Exp. I.A. 5674/16/96, JUAN TORRES BUCK, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Solar No. 18, manzana 2 Col. división del norte, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 13.80 m con propiedad particular; al sur: 8.50 m con Av. del Risco y 8.55 m con resto del Terreno; al oriente: 28.85 m con Av. Necaxa; al poniente: 15.85 m con Autopista México-Pachuca, 7.30 m con resto del Terreno. Superficie aproximada de: 313.90 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

4196.-6, 11 y 17 septiembre.

Exp. I.A. 5355/06/96, JOSEFINA GONZALEZ GACHUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. La Tolva 130, Col. Capulín Soledad, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con Av. Tolva No. 130; al sur: 15.15 m con Filemón García; al oriente: 10.00 m con Juan Morales, al poniente: 10.00 m con calle Primavera No. 2. Superficie aproximada de: 151.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José A. Madrid Cisneros.-Rúbrica.

4196.-6, 11 y 17 septiembre

Exp. I.A. 4987/237/96, AURELIO SOLIS PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado, La Iglesia Vieja, poblado de Santa María Mazatla, municipio de Santa Ana Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 148.00 m con camino público; al sur: 64.00 m con J. Jesús Sánchez; al oriente: 293.50 m con Fortino Ponce; al poniente: 265.00 m con Sucesión de María de Jesús González. Superficie aproximada de: 28,674.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 16 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4196.-6, 11 y 17 septiembre.

Exp. I.A. 4988/238/96, AURELIO SOLIS PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio La Soledad pueblo Espirito Santo, municipio de Santa Ana Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 94.00 m con Sucesión de Crescencio Rojas; al sur: 133.50 m con Felipe Tavera y resto del predio; al oriente: 64.00 m con Sucesión de Timoteo Aceves; al poniente: 44.00 m con Sucesión de Ascensión Solís y María Nieves Pérez hoy su Sucesión. Superficie aproximada de: 5,005.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 16 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4196.-6, 11 y 17 septiembre.

Exp. I.A. 4985/235/96, AURELIO SOLIS PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado, La Iglesia Vieja, pueblo de Santa María Mazatla, municipio de Santa Ana Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 117.50 m con Vereda; al sur:; al oriente: 74.61 m con Benito Blancas; al poniente: 109.00 m con Vereda. Superficie aproximada de: 4,224.72 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 16 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4196.-6, 11 y 17 septiembre.

Exp. I.A. 4986/236/96, AURELIO SOLIS PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Soledad, pueblo Espirito Santo, municipio de Santa Ana Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 147.00 m con Propiedad Particular; al sur: 163.00 m con Herederos de Luis Pérez; al oriente: 38.78 m con Propiedad Particular; al poniente: 32.00 m con Camino Público. Superficie aproximada de: 4,967.36 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 16 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4196.-6, 11 y 17 septiembre

Exp. I.A. 4949/165/96, CARLOS MERINO CORONADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Rancho de Jajalpa, municipio de San Cristóbal, distrito de Ecatepec, mide y linda; norte: 26.28 m con Sra. Gudelia Valdez Olivares; al sur: 34.90 m con Elpidio Morales Ramirez; al oriente: 11.74 m con Camino Federal; al poniente: 7.20 m con Hogares Mexicanos. Superficie aproximada de: 220.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 24 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4196.-6, 11 y 17 septiembre.

Exp. I.A. 7210/237/96. ORLANDO ARANDA CEDILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aztecas No. 100, pueblo Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, predio Comixco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 14.50 m con Rubén Masse; al sur: 13.90 m con calle Aztecas y 2.06 m con Isidro López; al oriente: 28.73 m con Vendedor; al poniente: 28.17 m con León Martínez. Superficie aproximada de: 393.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 15 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4196.-6, 11 y 17 septiembre.

Exp. I.A. 4839/231/96. SILVIA CHAVEZ CANCINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Francisco Villa No. 3, Las Lomas de San Lucas Patoni, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 16.65 m con Manuel Candia González, al sur: 18.36 m con Joaquín Venegas Pérez; al oriente: 11.17 m con Eusebio Pérez Pérez; al poniente: 11.21 m con calle Francisco Villa. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4196.-6, 11 y 17 septiembre.

Exp. I.A. 836/02/96. ANA MARIA ARANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Casa Vieja poblado de la Loma, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.55 m con Av. Atlacomulco; al sur: 7.55 m con Diego Malpica; al oriente: 26.45 m con Fernando Rocha; al poniente: 26.45 m con Carlos Peña. Superficie aproximada de: 199.70 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 16 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4196.-6, 11 y 17 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 884/96, MARIA ALTAMIRANO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Paraje denominado "La Ramona", en el municipio de San Miguel Chapultepec, México, distrito de Tenango del Valle, México, el cual mide y linda; norte: 12.30 m con Sara Bobadilla; al sur: 12.30 m con camino a San Bartolito; al oriente: 130.00 m con Ramón Flores; al poniente: 130.00 m con Sara Bobadilla. Con una superficie aproximada de: 1,596.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a los 28 días del mes agosto de 1996.-El C. Registrador Público de la Propiedad, Lic. Patricia Diaz Rangel.-Rúbrica

4207.-6, 11 y 17 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 9496/96. GUADALUPE MEJIA VILLARREAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Puebla s/n San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 15.00 m con calle Puebla; al sur: 15.00 m con León Santana; al oriente: 16.00 m con Carlos Cruz Cruz; al poniente: 16.00 m con Medardo Castillo Santana. Superficie aproximada de: 240.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 22 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4217.-6, 11 y 17 septiembre.

NOTARIA PUBLICA No. 4

TOLUCA, MEX.

A V I S O N O T A R I A L

Por escritura número 70796 setenta mil setecientos noventa y seis de fecha veintiocho de agosto del año en curso, otorgado ante el suscrito Notario, se radicó la testamentaria a bienes del señor ANTONIO AYALA FIGUEROA, por medio de la cual la señora GLORIA ARANDA GARCIA, acepta la herencia y el cargo de Albacea de la propia sucesión, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente. Lo que doy a conocer en cumplimiento del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación de 7 en 7 días

Toluca, Méx., a 3 de septiembre de 1996

Lic. Vicente Lechuga Manternach.-Rúbrica.
LEMV-541126-TF7
Notario Público No. 4

4204.-6 y 18 septiembre